

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 15 de Setiembre de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,287

PARTE OFICIAL.

JUNTA DE AGRICULTURA,

INDUSTRIA Y COMERCIO.

Comisión provincial para la Exposición de Paris.

La necesidad imperiosa de contribuir en la medida de nuestras fuerzas á que la representación de España en el certámen que ha de celebrarse en París, sea cual se debe esperar de la que ha tenido en otras exposiciones anteriores, mueven á esta Comisión á excitar el interés de los hijos de esta provincia, que en tan gran parte pueden contribuir al deseo comun en todas.

No desconoce que las circunstancias actuales, por desgracia poco satisfactorias, sean las más á propósito para lograr los fines que se propone; pero si en su totalidad no pueden conseguirse, al menos que ciertos artículos de importancia en ella no dejen de tener la representación que les corresponda. Un poco de esfuerzo y buena voluntad es suficiente para reunir una colección completa de cuantos artículos produce y que le dan nombre y utilidad por las excelentes condiciones en que se encuentra colocada. Y la Comisión que ha tomado sobre sí el encargo de preparar esta representación, nada podrá hacer si V. y otros celosos de su buen nombre, no la ayudan en su difícil encargo y le proporcionan los medios de llevarla á cabo para honra y prez de la provincia en que ejerce su honorífico cometido.

De su bondad, pues, se espera que, atendiendo tan útiles como desinteresadas consideraciones, se servirá prestarle su ayuda enviándole cuanto de su producción ó industria crea aplicables al objeto, y que se detallará más minuciosamente en circular que publicará el Boletín oficial de la provincia.

Los gastos de conducción á esta capital, que no puedan ó no quieran ser satisfechos por los expositores, serán abonados por la Comisión cual ya se ha ejecutado en otros concursos anteriores.

Ruego á usted su contestación inmediata, pues seguidamente deberán concentrarse los productos á fin de que en el próximo Noviembre pasen al depósito establecido en Madrid, cual se le tiene prevenido.

Almería 6 de Setiembre de 1877.—El Gobernador presidente, Nicolás Carrera.—El Ingeniero secretario Antonio Alvarez Aranda. Sr. D....

Nota de los objetos cuya enumeración se menciona en la circular anterior.

Cuarto grupo.

Clase 31. Tejidos de cáñamo, hilo y algodón.

Clase 33. Mantas de lana y algodón.

Id. 38. Calzado del país conocido con el nombre de alpargata.

Otros calzados diferentes.

5.º Grupo. Clase 43. Muestras aisladas y colecciones de toda clase de roca y minerales.

Muestras de sal comun.

Id. de cobre, plomo plata.

Id. 45. Esparto en rama y labrado en sus diferentes manifestaciones.

Id. 46. Lino y cáñamo.

Fibras de retama. Lana.

Clase 47. Sales marinas. Jabones.

Gases artificiales.

Medicamentos simples.

6.º Grupo. Id. 62. Aguardientes de todas clases. Azúcares.

7.º Grupo. Id. 69. Cereales.

Pasta para sopa.

Idem. 71. Aceites de todas clases.

Idem. 73. Patatas y batatas.

Legumbres secas.

Legumbres, especias, cebolla y ajo.

Frutas frescas preparadas entre ellas la uva que tan gran renombre da á la provincia.

Idem 74. Sal de mesa. Vinagre Chocolates. Productos de confitería, Licores

Clase 75. Vinos blancos y tintos.

Aguardiente y alcohol.

Puede, por último, añadirse muestras de mármoles, piedras de construcción, yesos blanco y moreno albayaide, esteática ó jaboncillo, y todos aquellos productos que no nunciados anteriormente puedan tener una representación especial y adecuada.

LA MATANZA DE LA NOCHE

DE SAN BARTOLOMÉ.

(Recuerdo histórico del mes de Agosto 1572.)

III.

(Conclusion).

El consistorio establecido por Calvino en Ginebra condenó en 60 años á mas de 150 personas por sospechas de magia, sin decir nada de tantos que desterró, redujo á prision ó hizo quemar. Yo quisiera, dice el protestante Fitz William, borrar la larga serie de iniquidades que la Reforma cometió en Inglaterra. Las injusticias, las opresiones, las matanzas y los sacrilegios llenan nuestros anales. ¿Y quién puede describir las desolaciones de Irlanda? Solo lo que hizo el protector Cromwell es increíble. Los católicos eran perseguidos, abrasados y degollados en número tan grande, que provincias enteras de esa isla quedaron completamente despobladas. «Yo podria, dice Bossuet teniendo á la vista los documentos que aun se censuran, recordar las matanzas, hechas por orden de la reina Juana, en el Bearnés, de innume-

rables sacerdotes, religiosos y seglares, cuyo delito era ser católicos, los precipicios donde eran arrojados, los pozos donde los ahogados, el puerto de la Rochela, donde eran anegados, y los registros públicos de Nimes, de Montauban de Alaix, de Montpellier, donde se prueba que á sangre fria y con deliberado propósito se discurrían y ejecutaban tales estragos.» «Las dos conjuraciones de Amboise y de Meaux, continúa el referido protestante Fitz William, cinco guerras civiles encendidas, fortalezas entregadas, iglesias y monasterios saqueados y reducidos á cenizas, sacerdotes, frailes y eclesiásticos degollados, y simples fieles bárbaramente muertos en medio de las procesiones solemnes de Pamiers, de Rodez y de Valentia, son testimonios irrecusables de la sangrienta barbarie ejercitada por los hugonotes contra los católicos.» Fronmentan, también protestante, da cuenta en los siguientes términos de una de sus victorias: «El 27 de Setiembre de 1562, victoria de los fieles contra los papistas, la ciudad fué saqueada; los eclesiásticos degollados ó arrojados á los pozos; los clérigos presos, mientras cantaban *Fili Dei miserere nobis*.» Y no cito los estragos conocidos con el nombre de *Migueladas*, que ignoro si la historia los recuerda más atroces, no hago mención de las proscripciones, las multas, los destierros, las prisiones, los destrozos de las entrañas aun palpitantes, los tormentos y cien otros martirios inventados y puestos en práctica contra los católicos durante algunos siglos en la civilizada Inglaterra y en otras partes; pero dejando esto preguntaré: ¿por qué muchos incrédulos solo se conmue-

—86—

suelo con hojas de plátano, que dejan mas lustrosas las tablas que untadas en cera. La *caida* estaba adornada con macetas sobre pedestales de loza china.

—Avisad que hay visita, les dijo.

—El mas joven de los *batas* pasó al recodo que la *caida* formaba y se le oyó decir:

—Señor, tiene *castilla* (1).

—Que pase, contestó uno.

Al fijarse el que iba de visita en el raro atavío del dueño de la casa, tuvo que hacer poderosos esfuerzos para no reirse en su presencia.

Era aquel un señor ya de edad, grueso y de baja estatura. Estaba vestido de chino, con una ancha blusa trasparente como el cristal, sentado en un sillón de caña, la cabeza hundida en el fondo, los pies en alto sobre los brazos del sillón y calzado con chinelas de paja. En la boca tenia un largo cigarro puro; en la mano derecha un *rascador* de caña y en la izquierda el «Diario de Manila.»

En una meseta inmediata humeaba un *pebete* en su correspondiente *pebetera* de metal. Sobre la misma mesa habia varios descomunales *paipais* (2).

Se incorporó trabajosamente al entrar el caballero, y terminado los cumplimientos de ordenanzas le entregó á aquel una carta.

Así que la leyó, dijo:

—Perfectamente, amigo mio. Viene V. recomendado por una persona á quien estimo mucho: desde este momento puede disponer de mí con entera confianza.

—Mil gracias.

—No; no vaya V. á creer que son cumplidos. Esta

—87—

casa está á su disposicion: puede V. venir á comer cuando guste, y á pa' ar el rato. Si necesita dinero ó cualquier otra cosa, dígame, que será servido. ¿Y hace mucho que llegó V.?

—Treinta horas.

—Lo mismo que yo, exclamé riendo.

—¿Cómo!

—Sí, con la sola diferencia que en vez de horas son años.

—¿Treinta años de país!

—Menos algunas horas. Mañana los hace.

—¿Que atrocidad! Dijo su interlocutor expresando con esa exclamacion vulgar su profunda extrañeza.

—¿Se admira usted? Ya verá como en tomando gusto al país le sucede otro tanto. Aquí pasa el tiempo sin darse uno cuenta de ello. Cuando menos lo piensa, nota que llegó á Manila poco despues que Legaspi.

—De mí, aseguro que será lo contrario.

—Eso lo dirá V. porque es *vago*.

—¡Caballero!

—No se alarme. Aquí con la palabra *vago*, que significa nuevo, se denomina al recién legado al país.

—¡Pero si este país es infernal!

—Eso decimos todos al principio, mas luego se varia de opinion, y cuantos marchan á Europa y pueden volverse, lo hacen.

—Pues no lo entiendo.

—Ya lo comprenderá V. ¿Y qué tal el viaje?

—Muy largo; hemos tardado cuarenta dias.

—¿Y le llama V. largo! ¿Qué le parece entonces el mio que duró seis meses?

—No vendria V. por el *itsmo* de Suez.

—Vine por el cabo de Buena Esperanza, en un buque de vela. ¡Aquellos si que eran viajes y no los de

(1) Español. Así llaman los indios á los blancos.

(2) Hoja de la palmera llamada *buri* que sirve de abanico.

ven por los sufrimientos de los protestantes, y son tan insensibles y crueles hacia los católicos?»

V.

Sea cual fuere el número de víctimas de las matanzas ejecutadas por los católicos ó por los protestantes, y de cualquier modo que acaeciesen, es lo cierto, diremos nosotros para finalizar este artículo, que el suceso lo rechazan, deploran y vituperan todos los hombres honrados, y que por nadie debió ser celebrado. Afortunadamente se registran ya pocos parecidos en la historia, y no se registrará ninguno cuando la libertad de conciencia, en sus diversas manifestaciones, sea un hecho indiscutible en los países civilizados. Entonces, y solo entonces, esas horribles escenas de los odios políticos y religiosos serán acontecimientos pertenecientes al pasado, que enseñarán de una manera elocuente cuales fueron los resultados funestos de un ciego fanatismo, ó las fatales consecuencias que trajo el usar la religion como arma de partido, cosa que debe censurar toda persona honrada en general, y los cristianos en particular, recordando que Jesús al ser preso en el huerto de los Olivos por la mas vil lana de las traiciones, dijo á Simon Pedro, que llevado de su celo, habia sacado su espada y herido con ella en una oreja á un siervo del pontífice, las palabras siguientes: «Mete tu espada en la vaina, porque todos los que tomasen la espada, por la espada perecerán.

¿No es preciso que beba el caliz que mi Padre me ha dado? ¿Pienas que no puedo rogar á mi Padre, y que él no me enviara ahora mismo mas de doce legiones de ángeles?»

Por lo tanto, las personas que saquen la espada en defensa de un principio religioso, eran muy valientes; pero demostrarán que no tienen fé en la omnipotencia de Dios, y atraerán sobre sus cabezas la sentencia pronunciada por el martir del Gólgota.

F. Neapolis

Santander 20 de Agosto de 1877.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 9 de Setiembre de 1877.

Muy señor mio: Anteanoche traje

«La Epoca» una carta fechada en San Juan de Luz, en la que se decía que los Sres. Sagasta y Ulloa, debidamente consultados, habian declarado paladina y terminantemente que no admitirian, á nombre de su partido, fusion de ningun género con los centralistas y que solo serian admitidos en el redil de que proceden rindiéndose, ó pasándose, como decirse suele, con armas y bagajes. Para los que siguen atentamente el curso de la política, la declaracion no es nueva ni mucho menos; podian presentirla cuantos en este particular, estudian la actitud de los ministeriales por las manifestaciones de «La Iberia». Sabido es que este periódico representa para los sagastinos lo que «La Política» para los ministeriales «enragés». Podrán los restantes mantenerse á la capa mientras se trate de cuestiones ó puntos secundarios; pero cuando aquellos hablan «ex cathedra» sobre cosas de v. Ha, enmudecen éstos como temerosos de incurrir en censura. De aquí la uniformidad que notará V. en los órganos del constitucionalismo: todos hacen suyas, aceptándolas incondicionalmente, las apreciaciones ó declaraciones de «La Iberia»; todos á una vienen, por lo visto, á deshacerse de una vez y para siempre á los asenderados centralistas. ¡Y estos que con ayuda ó complicidad de los constitucionales, creian tener amasada ya la combinacion que debía dar al traste con el gabinete Cánovas! ¿Qué ha sucedido—se preguntan muchos—para ese cambio repentino de decoracion? Una cosa muy sencilla—contestan otros: que los centralistas, fiados en su travesura, valen y altos apoyos vienen trabajando las cosas desde Gijón sin contar con la huésped, que por esta vez son los constitucionales, y cuando han querido reparar la omision se les ha contestado: «no ha lugar.» Algunos opinan que esto revela en el Sr. Sagasta la expresion de un verdadero carácter para mi indica algo mas: indica que Sagasta deseando borrar los errores en que, segun dicen, ha incurrido de cercada tres años á esta parte, se decidirá por una política seria, que vendría á ser la negacion de todo equilibrio si por equilibrio no se entien de la circunspec-

cion ó prudencia, llamámosla así, con que deben obrar siempre los partidos. Ya le dije oportunamente: los constitucionales, acordándose de sus antecesores, parece han adoptado el lema de «ó todo ó nada»; no esperaba que vieran á abonarla tan pronto con sus declaraciones los periódicos de partido.

Pero es el caso que «La Política» de anoche y «El Imparcial» de hoy traten la noticia que, á juzgar por el modo que la dan, revestiria los caracteres de oficial ó poco menos, de que el partido constitucional entraria nuevamente en las Cámaras. Prescindiendo de que es estemporánea, á mi juicio sentar un precedente que, segun los mismos periódicos sagastinos, solo puede resolver la Junta Directiva cuando se reuna, que sabe Dios cuando será, y prescindiendo tambien de lo que podrá de aqui á Enero, fecha de la reunion de Cortes, ¿qué revelarían, en todo caso, esos propósitos, por otra parte muy significativo? Dificil sería la contestacion, cabe, sin embargo, tener presente que esos mismos periódicos constitucionales han dicho recientemente cuando corria de boca en boca la posibilidad de un ministerio centralista, que su partido no cambiaria de actitud; es decir, no se apartaria de la abstencion ó retraimiento porque sustituyera al que preside el Sr. Cánovas un gabinete parecido. Pues bien; hoy no se habla ya de crisis total que es de lo que se trata; al contrario, todo induce á creer, y tampoco en eso me habria equivocado, que el que preside el señor Cánovas puede durar por lo menos hasta Febrero, fecha en que se supone realizable el «fausto suceso». Otra pregunta: ¿qué ha ocurrido, pues, para ese nuevo y mas extraño cambio de frente? Misterios y misterios que, á mi ver, solo serán descifrables allá por Enero, unos dias despues que estén abiertas y funcionando las Cámaras. Sin embargo, bueno es vivir prevenidos contra cierta clase de noticias.

Para colmo de desventuras ó de males, los centralistas, heridos en su amor propio, declaran terminantemente que no hay ni una palabra de verdad respecto de la manoseada fusion, y que, en todo caso, hombres de tanto valer y respetabilidad con los Sres. Alonso Martinez Posada Herrera, Candau y marqués de la Vega de Armijo no pasarán nunca por las horcas andinas como pretenderían los constitucionales. ¿Con que ayúdeme V. á sentir! Si antes seis constituian poco mas que una unidad seguida de ceros, ¿qué representarán ahora continuando divididos en dos mitades? Pero, despues de todo, queda una

duda: para esa serie de evoluciones que han trabajado estos dias en el campo constitucional, ¿ha pesado mas la mision que llevó á Biarritz el señor Albareda, ya de regreso en Madrid y muy satisfecho del resultado segun dicen sus amigos ó la intervencion y el concurso en algunas de sus deliberaciones de los señores Martos y Castelar? ¿convenga V. conmigo en que la claridad sobre esta materia sería preciosa, pero ¿qué apostamos á que no lo dicen?...

Por aquí sigue hablando de cambios de postura y de conferencias que pecarian de misteriosas si, escurridillas, no conociéramos su objeto. Por un lado se afirma que el señor duque de la Torre se mostró, en Biarritz, mas conforme con Martos y Castelar que con Sagasta y Ulloa, á quienes se asegura manifestó que disenta abiertamente, no solo de su conducta de ahora, sino de la que vienen observando de cerca tres años á esta parte. La version, como usted comprenderá, sería grave de ser cierta; deducen alguno que lo es por la nota que dicen ha enviado Sagasta á sus periódicos para que no digan nada del retraimiento y por los dias que el señor Castelar ha estado en la frontera esperando la llegada del señor duque de la Torre. Que el itinerario de éste al salir de Madrid era otro, es cierto segun confiesan sus amigos; lo que no se puede del mismo modo asegurar es que la espera haya reconocido por causa la necesidad de hablar y ponerse de acuerdo con el duque de la Torre. Es posible ¿quién lo duda? pero, á mi juicio, poco probable, y menos probable todavia lo relacionado que suponen todo esto con la persona del Sr. Ruiz Zorrilla. Otros son los toros.

Por otro lado, los constitucionales declaran á voz en grito que ni cambiarán de actitud por un ministerio Posada Herrera ni la coaligaran por nada ni por nadie con los moderados para hacer un acto político. A todo esto no han desmentido los rumores de crisis: ¿como y de qué manera se reolvería?

Esto es lo que se preguntan todos y nadie sabe contestarse.

Suyo, X.

NOTICIAS GENERALES.

Por un edicto del juzgado de primera instancia de Arenys de Mar, se cita y emplaza á varios ex-cabecillas carlistas, entre ellos Savalls, Tristany (Joaquin), Soliva (padre é hijo), Costa, Guio y otros, para que se presenten á declarar y responder á los cargos que les resultan en la causa criminal que contra ellos se ins-

ahora! figúrese V., tener que estar viendo seis meses las mismas caras, comiendo alimentos salados, galleta en vez de pan muchos dias, conservas en lata á todo pasto, y agua sin hielo. ¡Y el mar! Habia veces que se declaraba calma chicha: en quince dias no adelantábamos una pulgada: no soplabá la mas ligera brisa, y en puntos como la Línea, donde son seguras esas calmas, nos abrasaba el calor. Al pasar el cabo, sucedia lo contrario: Rugía el viento huracanado, montañas elevadissimas de agua amenazaban tragarnos; el balance del buque no dejaba cosa en su lugar, no podia cocinarse, saltaban las velas hechas jirones, destrozaban la h bra muerta inmensas oleadas que convertian la cubierta del buque en un rio; su tripulacion era insuficiente para acudir á todo, teníamos los pasajeros que picar las bombas, ayudarles en sus maniobras, tirando de frio, que en el invierno, á la altura de 38 grados á que pasamos el cabo, teníamos helarnos; trascurriendo semanas enteras sin ver el sol. ¡Ciento ochenta y cuatro dias embarcados! Cuando despues de meses enteros divisamos tierra á lo lejos ó pasaba frente al nuestro otro buque sentiamos indecible gozo. El telégrafo de banderas nos enteraba á donde se dirigia aquel buque, su tiempo de navegacion, el estado de salud á bordo y la latitud á que se encontraba. Cuando se perdia á lo lejos, nuestra alma se entristecia. Hasta la vista de los peces voladores, la pesca de un tiburón ó to ina, el encuentro de alguna ballena, la infinita variedad de petrelos, pájaros acuáticos que abundan en determinados puntos, nos llenaba de febril gozo, siendo esas las únicas novedades que interrumpian la pesada monotonía de nuestra existencia. A esto y á los peligros de tan larga navegacion hay que agregar las largas inconveniencias de algunos pasajeros, pudiendo asegurarse que en ninguna expe-

EL VAGO Y EL MATANDÁ.

I. Cierta mañana paró un coche á la puerta de una buena casa de la ciudad de Manila. La persona que lo ocupaba preguntó al appearse. —¿Es aquí? —Sí, señor, respondió el auriga. —Pues aguardame, dijo, y entró en la casa. En el zaguán habia un carruaje de los llamados all sipan. El cochero, con el lijero traje que usaban los indios para las faenas domésticas, compuesto solamente de un pantalon hasta las rodillas, se entretenia en quitar el fango de las ruedas, echádoles baldes de agua, mientras el sota limpiaba las cadenas de la lanza. —¿Está vuestro amo? Le interrogó el caballero de que hicimos mencion. —Arriba, señor, contestaron. Subió una espaciosa escalera de anchos tablones de narra (1), y al llegar á la caída (2) halló dos batas ó criados, con igual trage que los cocheros, limpiando el

(1) Especie de caoba rojiza. (2) Ancho y ventilado departamento que sirve de antesala.

truye en dicho juzgado sobre rebelion, incendio, homicidio y otros delitos.

El padre del reo Moló, sentenciado a la última pena, y el defensor de su compañero de infortunio Aguilar, han elevado una instancia al señor ministro de Gracia y Justicia en súplica de la gracia de indulto para ambos desgraciados.

La señora de Morris ejerce las funciones de juez de paz en el territorio de Wyoming (Estados Unidos). Su marido fue llevado el otro día ante el tribunal de la esposa ju z. por observar conducta escandalosa, y ella, incontinenti, sentenció que se ahorcase en el acto á su marido. El procurador recorrió á la juez que aquel tribunal era de conciliación, y por tanto, no estaba autorizado para hacer aquella clase de justicia. Entónces ella dijo que su marido quedase preso lazo flauza de diez y ocho millones de pesos, hasta que sentenciase el gran Jurado, y que desde luego anunciaba estar resuelta á decapitar un tiro al primer hombre que intentase salir fiador por el marido en cuestion. ¡Lo que puede la pasión... y la magistratura en manos femeniles!

El ministro de la Guerra ha trasladado al de Ultramar una comunicacion del capitán general de Puerto Rico, á propósito de un crédito supletorio para abono de haberes á la Guardia civil.

Parece que el gobernador eclesiástico de Huesca se ha dirigido al ayuntamiento, por encargo del prelado, para que en los sucesivos no se proceda á la inhumacion de cadáveres sin autorizacion de los curas párrocos.

Entre los varios regimientos de caballeria que el ministro de la Guerra francés hizo ir á Paris para asistir al entierro de M. Thiers, se notaban dos de dragones y dos de coraceros que llamaron justamente la atencion del concurso.

TELEGRAMAS.

Bardeos 10.

El discurso pronunciado por el mariscal Mac-Mahon contestando al maire de esta ciudad, despues de encomiar el amor al orden y al trabajo dice:

«Estad seguros que la paz no será turbada, y que cuando el país haya contestado á mi llamamiento, la Constitucion, cuyo fiel guardian soy, funcionará sin trabas para asegurar completamente el desarrollo de la propiedad nacional.»

Paris 11: 8 50 mañana =

Un despacho de Roma recibido hoy dice que, á pesar de los rumores alarmantes que han circulado respecto á la salud del Papa, esta es bastante satisfactoria.

Constantinopla 11.

Un despacho de Suleyman-Baja dice que las lluvias dificultan grandemente las comunicaciones de los rusos en Grubova.

Viena 11.

Un considerable cuerpo de ejército turco encargado de ocupar y guardar los desfiladeros al Oeste de los Balkanes, ha marchado hácia la frontera de Servia.

Manchester 10.

El Examiner publica un despacho de Sistova, fecha 9, asegurando que el ataque de Plewna ha empezado, y que los rusos se han apoderado de aquella ciudad el 6 por la tarde, causando á los turcos pérdidas enormes.

Bucharest 10.

Se confirma que los rusos no han tomado todavía á Plewna; pero ocupan cerca de esta ciudad ciertas posiciones importantes, en donde han colocado baterías.

GACETILLAS.

¡Eureka! ¡Eureka!—Ya sabemos los poderosos motivos y las graves razones que ha tenido en cuenta el Municipio para permitir el derribo y destruccion del antiguo olmo de la puerta de Purchena que brindaba sombra y frescura al fatigado transeunte. Dicese que en la imposibilidad de poder terminar la fuente del Paseo del Príncipe, por la escasez de recursos que affije á la Depositaria, un señor Concejal sintió brotar en su cerebro conservador la luminosa idea de echar abajo el venerable árbol y una vez cubierto el déficit, destinar los sobrantes que resulten á dar cima á las obras necesarias para que la fuente pue-

da inaugurarse antes que transcurran quince días. Estan, pues, de enhorabuena los vecinos del Paseo.

Traslacion.—Hace días que circula el rumor de que va á ser trasladado á Córdoba el Sr. D. Nicolás Carrera, Gobernador civil de esta provincia; por pasar el Sr. Leguina á desempeñar el Gobierno de Malaga. Nada conveniente juzgamos para los intereses públicos esta continua mudanza de funcionarios de la categoría á que pertenecen los señores Carrera y Leguina, pues cuando apenas pueden estar enterados de las necesidades de mas valia para los respectivos territorios en que ejercen su autoridad, vienen á esterilizar sus propósitos estas repentinas variaciones y á la generalidad consta las incesantes gestiones que para la rápida sustanciacion del expediente de las obras del Puerto, ferrocarril y carreteras ha practicado el actual Gobernador, por lo cual no sabemos los grados de certeza y el crédito que pueda prestarse á esa noticia que nos parece destituida de todo fundamento sério.

Mañana llegará á esta ciudad en el vapor Guadale el nuestro querido amigo y antiguo corresponsal de LA CRÓNICA D. Francisco Lozano Muñoz, Consul de España en Larache, que viene entre nosotros con objeto de matricular á uno de sus hijos en el instituto de segunda enseñanza. Mucho nos alegramos de volver á estrechar la mano de nuestro distinguido amigo, al cabo de tantos años y como probablemente el Sr. Lozano Muñoz permanecerá algun tiempo en Almería abrigamos la esperanza de que honrará las columnas de LA CRÓNICA con cualquier trabajo literario en los que el Sr. Lozano Muñoz ha demostrado las privilegiadas dotes de su inteligencia y lo fácil y castizo de su pluma.

A consecuencia de la gaceta en que dábamos cuenta de cierto desagradable suceso ocurrido en la Administración Económica, sabemos que el Sr. Gobernador Militar interino ha dictado ya las providencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos y á fin de que si ha habido abuso de algun género se le ponga el debido correctivo que evite su repeticion.

El Sr. Alcalde de esta ciudad D. Juan Oña y su hermano don Enrique nos participan que agradeciendo sus celos la prueba de reconocimiento que por nuestro conducto les han dado, deben, no obstante, hacer constar, que si algun mérito tiene esa accion la gratitud de sus labradores debe ser para su inolvidable madre, pues respetando sus hijos las disposiciones testamentarias de aquella caritativa señora les han condonado la mitad de los rendimientos del año actual de las fincas que llevan en aparcería.

Segun telegrama particular que acaba de recibir el Administrador de loterias de esta provincia D. Manuel de Haro y Bordiu, han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes:

13.892, 11 879, 6.006, 17 007, 10.949, 27, 14.037, 6.428, 8.363, 13.342, 9.495, 11.687, 5.882, 17.120, 10.655, 11.080, 3.718, 3.590, 2.632, 2.586, 8.907, 14.106, 8.126.

El núm. 6006 con el tercer premio ha correspondido á la Administración referida y el número 5682 con 400 rs., de la rifa del Pardo.

El renombrado escultor D. Policiano Pozano se halla enfermo de gravedad.

Si fuera un torero, dice «El Globo», todo el mundo se apresuraria á visitarle, y una parte de la prensa se ocuparia de su enfermedad ahora por ahora Como solo es un artista notable, nadie sabe ni que está enfermo.

En una iglesia muy pequeña y próxima á uno de los cuarteles de caballeria, solia ir á misa diariamente un cabo de dragones, y colocándose en actitud contemplativa, tenia en las manos á guisa de devocionario, una baraja.

El sacristan que lo notó, y era muy dado á contar todo lo que veia y no veia, dió parte al cura.

Rogó este al cabo que entrase en la sacristia, y allí le echó una reprimenda en presencia del sacristan.

—Ved lo que son las cosas, padre cura, dijo el dragon, me creis un vicioso, cuando soy un devoto en toda regla.

—Mal se conoce.

—La baraja es un breviario.

—¡Sacri ego!

—Lo probaré, teniéndola delante veo en el as, la unidad divina; en el dos, al padre y al hijo; en el tres, á la Santisí-

ma Trinidad; en el cuatro, á los cuatro Evangelistas; en el cinco, las cinco llagas; el seis, me recuerda que el mundo fué creado en seis días; el siete, el día en que descansó el Hacedor; el ocho, las ocho personas que se libraron del diluvio universal; el nueve los nueve leprosos que curó Jesucristo, y el diez, los diez mandamientos.

Llegó á la sota y la puso á un lado.

—El caballo, continuó, me recuerda á los reyes magos que fueron á Belen para adorar al niño de Dios, y el rey á Salomon.

—¿Y la sota? preguntó el cura.

—No he hablado de ella porque no se ofendiera el sacristan.

—¿Por qué?

—Porque para mi es Judas Izcarote el que fué con el soplo.

El cura quedó admirado y el sacristan corrió.

Se ha publicado el núm. 20 de la «Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola» de Sevilla, órgano oficial de la Real Sociedad Económica de Amigos de País, del Centro Mercantil, y de la Liga de Contribuyentes, de aquella ciudad.

Contiene las materias siguientes:

La Reforma arancelaria.—La union mercantil.—Rio-Tinto.—Imp rtancia de la estadística agricola.—«El Anunciador».—Estado de las cosechas.—Meteorología.—Cartel del centro agricola del Panadés Certamen.—Agricultura serícola.—Nuevas ligas.—Sigue el error.—Cultivo de moreras.—Petos preservadores.—La empresa del Timbre.—Mercados y movimiento mercantil de Sevilla y principales capitales de Europa y América.—Anuncios.

Se suscribe en Sevilla, en calle Génova, número 8, al precio de 38 reales cada sér. e de 25 números de 16 páginas.

Son en extremo desconsoladoras las noticias que los periódicos de Madrid dan acerca de las inundaciones que han sufrido, en la semana anterior, las provincias de Murcia, Guadalajara, Zaragoza y Madrid.

Se cuentan en gran número las desgracias personales, los desperfectos de líneas telegráficas y ferro-carriles, los hundimientos de edificios é incendios de las mieses en los campos, ocasionados por chapas eléctricas y exhalaciones.

Mala entrada de Otoño tenemos. Con tal de que estos «de-ahogos celestes» no se lleven las últimas cosechas del año...

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 15 de Setiembre. Santo de hoy.—San Nicomedes, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de la octava de la Natividad de la Santísima Virgen Maria rito doble color blanco.

Visita la Corte de Maria á Nuestra Sra. de las Angustias, en la Iglesia parroquial de San Pedro.

A la oracion, novena en honor de Nuestra Señora de la Aurora en la parroquia de Santiago, en las demás Iglesias, Rosario.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad marítima Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 13 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De cartagena, vapor Español Guadiana.

De Denis, vapor id. Maria.

De id. vapor id. Roelas.

De Málaga, vapor noruego Siltines.

Adenas tres Laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.

Para Valencia, vapor Español Santísima Trinidad.

Para Liverpool, vapor id. Moratin.

Par San Petersburgo, vapor noruego Siltines.

Para Londres, vapor id. Roelas.

Para Málaga, vapor Español Guadiana.

Para id. vapor inglés Thames.

Para Leith, vapor id. Tomás Adán.

Para Málaga, charanguero Español San Francisco.

Para Algeciras, laud S. Vicente.

EL ARCA DE NOE.

Establecimiento de pinturas preparadas, barnices, brochas, tinturas y otra multitud de artículos, de Ramon Lopez

Galvez, calle de las Tiendas, caseta con tigua á Santiago el Viejo.

En este establecimiento hallarán las personas que le favorezcan un buen surtido de los artículos indicados, de superior calidad y á precios sumamente arreglados.

Liensos preparados para pintar al óleo y betun para guarnicion.

Tambien estan á la venta los polvos-mata-moscas á seis cuartos el papel.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

Table with 2 columns: Item and Amount. Items include Fielato del Puerto (1.078 09), Idem de Granada (218 45), Idem de la Vega (1709 57), Idem Central.

Total 3.006 11 Almeria 14 de Setiembre de 1877.— El Alcalde, Oña.

Hace tiempo que se viene reclamando en esta ciudad una tabla de ternera y para el Domingo próximo se espenderá en la plaza del mercado, 2 cuartos mas cara que la de vaca, siendo en comparacion muy barata, pues en otras partes es cuatro ó seis cuartos mas cara que la de Vaca, en la barraca núm. 43, próximo al pescado; espendida por el abastecedor Francisco Isidro.

ANUNCIO. Se vende una casa compuesta de bajos y altos, situada en esta ciudad de Almeria, Calle Real, marcada con el número, 26; frente á la de doña Carmen Ibarra, perteneciendo á la testamentaria de D. Bernabé Antonio Garcia. El que desee adquirirla acudirá al Procurador don Antonio Orland, en la misma calle Real, número 73 y obtendrá todos los datos necesarios.

ACADEMIA DE FRANCÉS É INGLÉS. 40 rs. mensuales por cada una de estas asignaturas. Se dan lecciones á domicilio á 100 reales. Paseo del Príncipe, núm. 6, 2.

SUBASTA. Se dará al que mejores proposiciones presente 20 metros de pozo en la «Union Rescatada» sita en el Cabo de Gata, término de Nijar bajo el tipo y condiciones que estarán de manifiesto en la casa de D. Juan Diaz Arenas, Calle Real número 1, cuyo acto tendrá lugar á las doce del domingo próximo 16 del corriente. Almeria 10 de Setiembre de 1877.— El Presidente, Antonio Marin.

El domingo 16 del corriente se empezará la venta de carne de Ternera en la caseta de carne de Baca número 8 34 40 y en la del conocido Francisco Clemente.

FABRICA DE AGUARDIENTE DE OJEN, UNICO LEGITIMO. ANTONIO BARCELO. Málaga.

Proveedor de la Real Casa Premiada en la Exposicion Regional de L oña en 1876

Su transparencia, su gusto, su aroma lo esmerado de su fabricacion y las condiciones tónicas y fortificantes de este delicioso Aguardiente le hacen recomendable para toda clase de personas y en particular para aquellas de estomago debil y que hacen con dificultad sus digestiones.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."
A PLAZOS
desde 500 reales
ó AL CONTADO
450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS
DE
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER."
SE VENDEN A PLAZOS
DESDE
10 reales semanales
ó AL CONTADO
Con 10 por 100 de rebaja.

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Com r- cial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. . . Almas, 5.
Avila. . . San Segundo, 16.
Badajoz. . . San Juan 32
Barcelona. . . Puerta del Angel-Boria
Bilbao. . . Arrenal, 16.
Búrgos. . . Espolon, 44.
Cáceres. . . Pintores, 23.
Cádiz. . . Columela, 20.
Córdoba. . . Ayuntamiento, 14 y 16.
Coruña. . . Real, 18.
Cuenca. . . Carretería 107.
Gerona. . . Plaza de la Constitucion.
Guadal. . . Mayor Alta, 5.
Huelva. . . Concepcion, 12.
León. . . Rua, 13.
Lérida. . . San Antonio, 9.
Logroño. . . Mercado, 23.
Madrid. . . Carretas, 35.
Málaga. . . Duque de la Victoria, 1.

Orense. . . Paz, 30.
Palencia. . . Mayor, 21.
Palma de Mallorca. . . Bolsería, 18.
Pamplona. . . Plaza del Castillo, 49.
Salamanca. . . Corriño 2.
Sta. Cruz de Tenerife. . . Sol, 39.
Segovia. . . Cintería, 8.
Sevilla. . . O'Donnell, 5.
Tarragona. . . Baj de la Misericordia, 4.
Teruel. . . Nueva, 16.
Valencia. . . Mar, 53 y 55.
Valladolid. . . Acerca de S. Francisco.
Vigo. . . Principa, 26.
Victoria. . . General Alava, 12.
Zamora. . . Rencva, 18.
Zaragoza. . . Alfonso 1, 41.
Jaen. . . Maestra baja, 19.

PAN SUPERIOR.

En el depósito de Pan, establecido en la esquina de Santiago, frente al establecimiento de D. Juan Gallurt, se espande el pan fino de

primera a 6 rs. pico de 8 libras; y 5 y medio el de agua tambien de primera. Y el pan llamado del Obispo, en roscas a 7 rs., pico tambien de 8 libras.

GRANDE ÉXITO EN PARIS!
VELOUTINE CHLES FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INSALUBRE, INÚTIL Y ABORRIBLE
De alta pureza y transparencia. — 5/12: la caja completa con rosas de París.
Caja 22 — INVENTOR CHLES FAY, paríseur, 9, rue de la Paix, París.
En cada caja hay una bolsita sobre el uso de la VELOUTINE.
En Almería G. Abad y José Iguña Lopez.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.
Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse si los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.
El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

INJECTION BROU
inventor: BÉREZ, boulevard Magenta, 158.
Almería, Góez Talavera.

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 20 años de éxito. París, en casa del inventor.

SALES GRANULADAS EFFERVESCENTE DE
LITINA.
CH. LE PERDRIEL PARIS
54, rue Sainte Croix de Bretonerie.
Contra la GOTA, EL MA DE PIEDRA, LOS REUMATISMOS, LOS CÁLCULOS, etc.
Estas sales disu lven los cálculos y concreciones úricas.
Madrid, por mayor, Agencia franco-española. Sordo 31, por menor a 24 rs. en Almería Gomez Talavera.

Estos trabajos se garantizan por un año.

ENTRADA Y SALIDA DE LOS CORREOS DE ESTA CAPITAL.

| ENTRADA. | SALIDA. |
|-------------------------------|-----------|
| General. 3 tarde. | 8 mañana. |
| Granada. 1 madrugada. | 12 noche. |
| Poniente. 7 mañana. | 1 tarde. |

Las horas para el despacho de la correspondencia oficial, apartados y de lista, son: De 8 a 10 de la mañana.—De 12 a 1 de la tarde.—De 6 a 8 de la noche.

Las horas para la admision y entrega de papel del Estado, de 1 a 3 de la tarde.

Reclamacion de sobres de certificados, de 8 a 10 de la mañana.

Imposicion de certificados, de 6 a 8 de la noche.

En la calle de Pescadores núm 20, en el taller de D. José Sánchez, hay depósito de romanas, básculas, tornos mecánicos para minas, listos de todo a 2.500 reales.
Se construyen bombas para norías y otros varios aparatos a precios sumamente baratos.